

## CONVOCATORIA UNEDasiss 2017

Los procedimientos de acreditación de estudiantes internacionales de UNEDasiss, comenzarán a funcionar en el año 2017, para la admisión a universidades españolas en el curso 2017/2018.

La convocatoria de solicitudes de acreditación dará comienzo el 15 de marzo. Desde la página web de [UNEDasiss](http://UNEDasiss), se podrá acceder a la aplicación informática de solicitudes.

Los precios a abonar por las acreditaciones de UNEDasiss han sido aprobados por el Consejo de Gobierno de la UNED y por su Consejo Social. Los precios aprobados para los diferentes servicios de acreditación son los siguientes:

| TIPO DE ESTUDIANTE  | SERVICIOS OFERTADOS  | PRECIOS             |
|---|--|---------------------|
| <b>ESTUDIANTES PROCEDENTES DE LA UE O PAÍSES CON CONVENIO DE RECIPROCIDAD EN LA MATERIA QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE ACCESO EN EL PAÍS DE ORIGEN</b> | Verificación de que cumplen con el requisito de acceso a la Universidad en el sistema educativo de origen  | 60 €                |
|   | Cálculo de nota para la admisión en escala española:<br>Estudios del Anexo I y profesionales o técnicos<br>Otro tipo de estudios cumpliendo requisitos de acceso | 60 €<br>70 €        |
|   | Reconocimiento de asignaturas cursadas en el sistema educativo de origen para los estudios de anexo I del reglamento.  | 25 € por asignatura |
| <b>ESTUDIANTES QUE ACCEDAN POR HOMOLOGACIÓN AL BACHILLERATO ESPAÑOL</b>   | Sólo verificación de que cumplen con el requisito mínimo de acceso a la Universidad española (Estudios homologables al bachillerato español)                     | 70 €                |
|   | Verificación de que cumplen con el requisito mínimo y cálculo de nota para la admisión en escala española  | 80 €                |
| <b>COMÚN A TODOS LOS ESTUDIANTES</b>  | Apertura de expediente (solo se abona en la 1ª solicitud)  | 30 €                |
|   | Tasas de secretaría (se abona en cada solicitud)   | 15 €                |
|   | Establecimiento de modalidad de bachillerato   | 25 € por modalidad  |
|   | Pruebas de competencias específicas<br>1 asignatura: 35 €<br>2 asignaturas: 60 €<br>3 asignaturas: 80 €<br>4 asignaturas: 100 €                                  |                     |
|   | Acreditación de niveles de idiomas   | 25 € por idioma     |

No se pueden aplicar exenciones o reducciones a estos precios aprobados por la UNED.

### Devoluciones de importes abonados

Los estudiantes deben abonar los precios correspondientes a todos los servicios de acreditación solicitados, aunque estos resulten denegados por parte de UNEDasiss, tras el estudio de la documentación aportada.

Una vez enviada la solicitud el estudiante no podrá eliminar servicios ya solicitados, aunque sí se podrán modificar servicios o incrementar los servicios de acreditación que hayan solicitado. Se aceptarán las modificaciones que no supongan una disminución de los precios a abonar y que hayan sido solicitadas con antelación a la expedición de las acreditaciones o del plazo previsto para solicitar PCE.

La solicitud de reconocimiento de una asignatura nueva, deberá ser abonada, aunque la resolución de esta solicitud sea negativa.

Con carácter general, únicamente procederá la devolución de los importes abonados en los siguientes casos:

- Abonos duplicados por el mismo concepto.
- Cuando no se haya prestado el servicio por causa imputable a UNEDasiss.
- Cuando el estudiante no cumpla con el requisito mínimo exigible para acceder a la universidad y proceda su verificación por parte de la UNED.